 Copyright© 2024 Universidad de Granada

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Prácticas en el extranjero

Los/las estudiantes de la Universidad de Granada podrán desarrollar prácticas externas en el extranjero.

Las prácticas extracurriculares podrán desarrollarse en el marco de un programa europeo o internacional que las regule o bien a petición de empresas y entidades extranjeras, conforme a lo establecido en el convenio suscrito con las mismas.

Sesiones informativas impartidas los miércoles a las 09:30h desde el CEP (previa cita para asistir escribiendo a @email).

También puedes realizar tus consultas y solicitar citas usando el teléfono 958248042 y el correo electrónico (@email).

Preguntas relacionadas

Actividades del Centro de Empleo y Prácticas

El Centro desarrolla todas sus actividades en tres grandes bloques:

-

Practicas curriculares y extracurriculares (Plan Propio, PFI, PFI-SANTANDER, APREM, APREMAS y CAMPUS RURAL) e internacionales (Practicas Erasmus+, Plan Propio de Prácticas Transnacionales y Ofertas de Prácticas internaciones individualizadas).
- Orientación para la búsqueda de empleo: orientación individual, formación para el empleo, teleorientación, guía de salidas profesionales y programa Univergem.
- Empleo: agencia de Colocación, feria de empleo, ofertas de empleo y observatorio de empleo.

¿Qué tipo de prácticas internacionales puedo hacer?

Los/Las estudiantes de la Universidad de Granada pueden participar de dos Programas de Prácticas Internacionales:

- **Prácticas Erasmus +.** Programa Europeo de Prácticas para Estudiantes.
- **Plan Propio de Prácticas Transnacionales**. Programa de Prácticas en el extranjero (terceros países no asociados al programa Erasmus +).

¿Dónde puedo consultar las bases para participar en el programa de prácticas ERASMUS+?

El Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento de la Universidad de Granada, a través del Centro de Empleo y Prácticas, en colaboración con el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales de la Universidad de Granada, resuelve convocar ayudas de movilidad para prácticas, para estudiantes de la Universidad de Granada en cada curso académico.

Estas prácticas están destinadas a estudiantes de Grado, Máster Oficial o Doctorado de la Universidad de Granada matriculados en el correspondiente curso.

Consulta en su web las ayudas de movilidad para prácticas, para estudiantes de la Universidad de Granada para cada curso académico.

Resuelve tus dudas sobre este Programa en la Sección “Prácticas en el Extranjero ERASMUS+” de las preguntas frecuentes del CEP.

¿Cómo puedo participar en el Plan Propio de Prácticas Transnacionales?

El Programa Propio de Prácticas Transnacionales va destinado a los estudiantes de la Universidad de Granada que deseen realizar una estancia práctica en empresas y entidades ubicadas en otros países diferentes a España, siempre que no se hayan acogido a los programas de movilidad que estén vigentes en el momento de realización de las prácticas, incluyendo, entre otros, ERAMUS+ y FARO GLOBAL.

El equipo técnico del Centro de Empleo y Prácticas del Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento asesorará al estudiante de los programas disponibles independientemente de su gestión o no por la Universidad de Granada.

La información sobre este programa se encuentra en el siguiente enlace: Prácticas Transnacionales.

¿Dónde puedo consultar la oferta de prácticas internacionales?

Las ofertas disponibles de prácticas internacionales se publican en la web del Centro de Empleo y Prácticas.

¿Puedo obtener algún tipo de reconocimiento con las Prácticas Erasmus + y Prácticas Transnacionales?

El carácter de estas prácticas es EXTRACURRICULAR, sin embargo, existe la posibilidad de reconocer estas prácticas en forma de ECTS.

Debe consultarse con la coordinación del grado/máster porque depende de la normativa de cada titulación.

Formulario de Contacto

Cumplimenta los campos de este formulario y pulsa "ENVIAR" para que nos llegue tu consulta.

Nombre

Apellidos

Correo electrónico
Para poder ofrecerte un mejor servicio usa tu cuenta @correo.ugr.es o @ugr.es.

Teléfono

DNI

Asunto

Mensaje

Adjuntar Fichero

Choose a file

Subir al servidor

Máximo 1 fichero.

límite de 1 MB.

Tipos permitidos: txt, rtf, pdf, doc, docx, odt, ppt, pptx, odp, xls, xlsx, ods.

Enviar

Información básica sobre protección de sus datos personales aportados

- **Responsable:** Universidad de Granada
- **Legitimación:** La Universidad de Granada está legitimada para el tratamiento de sus datos, siendo de aplicación las bases jurídicas previstas en el art. 6.1 del Reglamento General de Protección de Datos que correspondan en función de la finalidad pretendida por usted en el formulario de contacto.
- **Finalidad:** Gestionar su comunicacion.
- **Destinatarios:** No se prevén comunicaciones de datos, salvo que sea necesario para gestionar su solicitud.
- **Derechos:** Tienen derecho a solicitar el acceso, oposición, rectificación, supresión o limitación del tratamiento de sus datos, tal y como se explica en la información adicional.
- Información adicional

Unidad Responsable

Centro de Empleo y Prácticas

Body

- Dirección: Espacio V Centenario (antigua Facultad de Medicina), primera planta, Avda. de Madrid, s/n, 18071 Granada
- Horario atención al público: lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas
- Teléfono: 958248042, 958241940

- Facebook
- Instagram
- Youtube

Términos Relacionados

Busqueda de empleo
Centro de Empleo y Prácticas
Intermediación laboral
Mercado laboral
PFI
PFI-Santander
Plan Propio de Prácticas Transnacionales
Prácticas en el extranjero
Prácticas Erasmus+
Prácticas internacionales
Prácticas transnacionales
PRAEM
Servicio de empleo
Servicio de orientación

Este documento tiene carácter meramente informativo. Su contenido carece de valor jurídico.

Fecha de Actualización
03 de Abril de 2024
Compartir en
Prácticas en el extranjero (PDF)